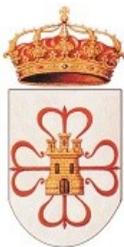
TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE JULIO DE 2024
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE JULIO DE 2024

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 24 de junio de 2024.
- Aprobar un gasto total de 12.330,80€ para la ejecución del Plan de formación para el personal del Ayuntamiento de Daimiel en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP) para el ejercicio 2024.
- Dar por desistido el expediente de responsabilidad patrimonial 14/2024.
- Admitir a trámite el expediente de responsabilidad patrimonial 15/2024.
- Admitir a trámite el expediente de responsabilidad patrimonial 16/2024.
- Aprobar la compra de la sepultura Nº 128 del patio de San Pablo del Cementerio Municipal.
- Adjudicar el contrato menor de prestación de servicio de monitores infantiles "Campamento Municipal Infantil Verano 2024" a favor de la entidad ASESYDE (Asociación para la economía social) por el precio total de 4.369,76 €.
- Adjudicar el contrato menor para el suministro especializado en la sonorización e iluminación de actuaciones musicales, denominado Sonido e iluminación para actuación de chirigota Carnaval de verano y de DJ a favor de Borja Sonido, S.L. por el precio total de 1.391,50 €.
- Adjudicar a Finland International Equipment, SL el lote 1 del contrato para prestación del suministro de máquinas de gimnasio y equipamiento de fitness. Expediente 202414 correspondiente a discos de caucho, barras de alzamiento, soporte para discos y barras y suelo de caucho por el precio total de 5.993,77 euros y el lote 2 a Exercicle, SL correspondiente a jaula de fuerza, banco press horizontal y tren de poleas con cruce por el precio total de 9.800,88 euros.
- Prorrogar el plazo de vigencia del contrato administrativo de los servicios escénicos, técnicos y auxiliares del Teatro Ayala por una duración de dos años, en las mismas condiciones en que se firmó el contrato inicial.
- Prorrogar el plazo de vigencia del contrato administrativo de servicios de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales.
- Nombrar al Ingeniero Técnico de Obras Públicas como Coordinador de Seguridad y Salud del contrato, para los trabajos de: "Mejora de la impermeabilización de la fuente ornamental Paseo del Carmen con calle Madara".
- Adjudicar el contrato menor de obras a favor de IPC Goteras y filtraciones, S.L., por importe total de 18.309,72 € para la reparación de impermeabilización juntas de graderío del estadio municipal.
- Declarar desierto el procedimiento para el otorgamiento de autorización demanial, en régimen de concurrencia, con destino a la instalación y explotación de barras de bar en la carpa a instalar en la Plaza de España con motivo de la Feria y Fiestas 2024.
- Aprobar el convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y Asociación cultural grupo motero los Colaos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar las bases y gastos del XXI Certamen de Pintura Rápida "Tablas de Daimiel".
- Aprobar la programación de Noches de Verano 2024, así como el gasto de 1.357,1 € que genera la realización de la misma.
- Aprobar la ejecución de la actividad aula corresponsables – tardes y sábados de juego 2024-2025, así como los 500 € de gastos destinados a la realización de la misma.
- Conceder prorroga en la presentación de declaración de IIVTNU causante ***1400**.
- Aprobar el abono de gratificaciones por trabajos extraordinarios realizados fuera del horario de trabajo de los empleados públicos municipales durante el mes de marzo de 2024.
- Conceder exención en el IVTM ***4230**
- Aprobar bonificación pases a piscinas para personas con discapacidad.
- Aprobar cesión del auditorio municipal para el evento 24 años de música.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE